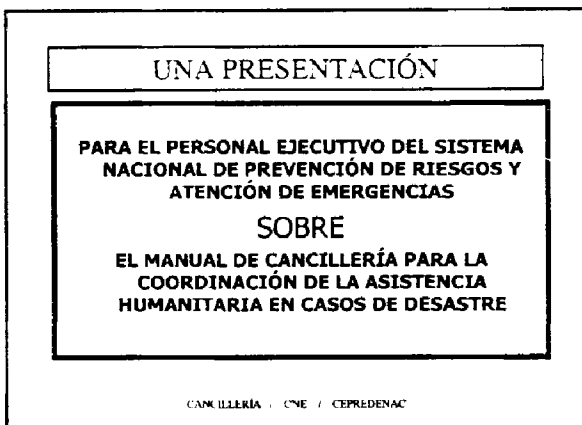
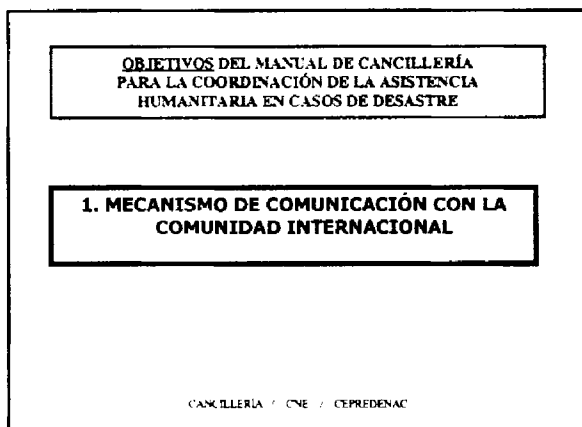
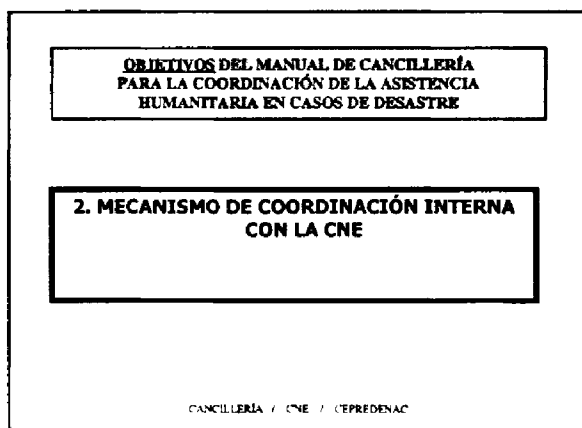








OBJETIVOS DEL MANUAL DE CANCELLERÍA
PARA LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA
HUMANITARIA EN CASOS DE DESASTRE

3. VENTANA AL MUNDO

PUERTO DE SALIDA

PUERTO DE ENTRADA

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

OBJETIVOS DEL MANUAL DE CANCELLERÍA
PARA LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA
HUMANITARIA EN CASOS DE DESASTRE

4. IMAGEN DEL CARÁCTER DEL PUEBLO Y DEL
GOBIERNO

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

OBJETIVOS DEL MANUAL DE CANCELLERÍA
PARA LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA
HUMANITARIA EN CASOS DE DESASTRE

5. REFLEJO DE LA ORGANIZACIÓN, LA
DISPOSICIÓN Y LA ANTICIPACIÓN ANTE EL
RIESGO

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

OBJETIVOS DEL MANUAL DE CANCELLERÍA
PARA LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA
HUMANITARIA EN CASOS DE DESASTRE

6. SISTEMA PRÁCTICO,
FÁCIL DE UTILIZAR

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

OBJETIVOS DEL MANUAL DE CANCELLERÍA
PARA LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA
HUMANITARIA EN CASOS DE DESASTRE

7. MECANISMO DE PRECISIÓN, RAPIDEZ Y
SEGURIDAD

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

OBJETIVOS DEL MANUAL DE CANCELLERÍA
PARA LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA
HUMANITARIA EN CASOS DE DESASTRE

8. ADHESIÓN A LA NORMATIVA
INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE LA
REGIONAL

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

**OBJETIVOS DEL MANUAL DE CANCELLERÍA
PARA LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA
HUMANITARIA EN CASOS DE DESASTRE**

**9. ALINEAMIENTO CON EL
MARCO JURÍDICO NACIONAL**

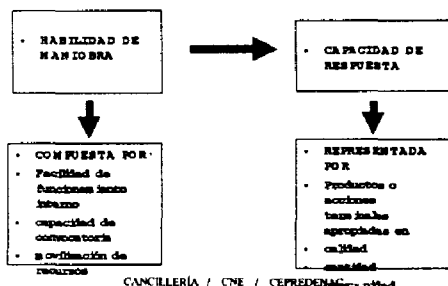
CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

**OBJETIVOS DEL MANUAL DE CANCELLERÍA
PARA LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA
EN CASOS DE DESASTRE**

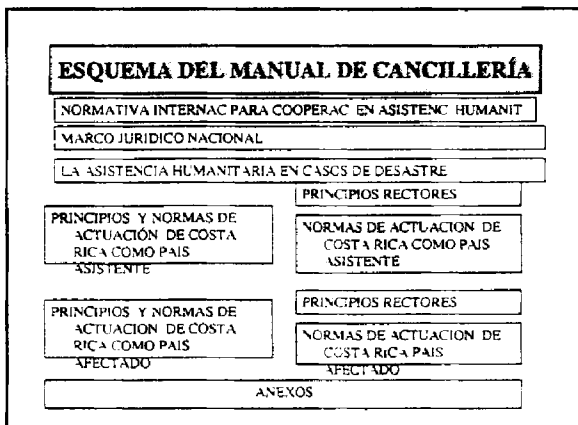
- MECANISMO DE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD INTERNACIONAL
- MECANISMO DE COORDINACIÓN INTERNA CON LA CNE
- VENTANA AL MUNDO
 - PUERTO DE SALIDA
 - PUERTO DE ENTRADA
- IMAGEN DEL CARÁCTER DEL PUEBLO Y DEL GOBIERNO
- REFLEJO DE LA ORGANIZACIÓN, LA DISPOSICIÓN Y LA ANTICIPACIÓN ANTE EL RIESGO
- SISTEMA ÚTIL Y FÁCIL DE USAR
- MECANISMO DE PRECISIÓN, RAPIDEZ Y SEGURIDAD
- ADHESIÓN A LA NORMATIVA INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE LA REGIONAL
- ALINEAMIENTO CON EL MARCO JURÍDICO NACIONAL

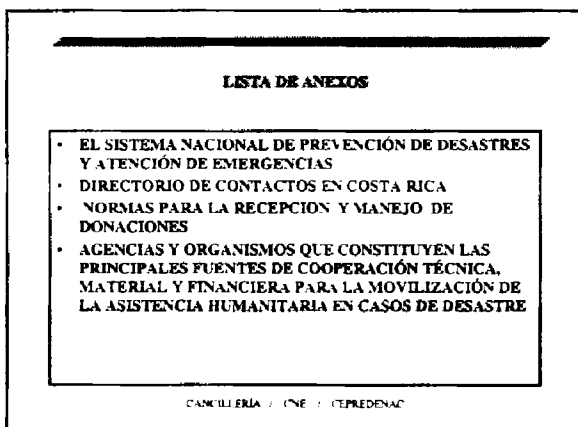
CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

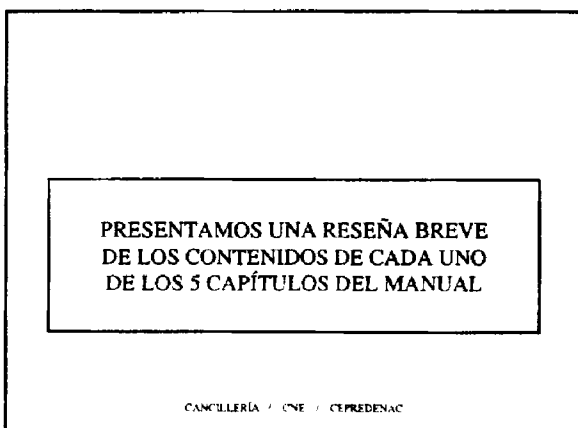
**ANATOMÍA DE LA CAPACIDAD DE
RESPUESTA ORGANIZACIONAL**



CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC







• MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL
PARA LA COOPERACIÓN EN ASISTENCIA HUMANITARIA

- 10 DOCUMENTOS DE GRAN IMPORTANCIA, QUE YA FUERON RESEÑADOS EN LA PRIMERA PRESENTACIÓN
- DESDE LOS CONVENIOS DE GINEBRA Y SUS PROTOCOLOS
- HASTA EL "MARCO ESTRATÉGICO PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y LOS DESASTRES EN CENTROAMÉRICA, 1999

CANCILLERÍA / CNE / CEPREDENAC

• MARCO JURÍDICO NACIONAL,

- FACULTADES CONSTITUCIONALES DEL EJECUTIVO PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE NECESIDAD Y URGENCIA..
- FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE RREE PARA ORIENTACIÓN DE RELACIONES INTERNAC. Y LA SALVAGUARDIA DE LA SOBERANÍA NACIONAL
- LA LEY NACIONAL DE EMERGENCIA Y SU REGLAMENTO, QUE CREAN LA CNE

CANCILLERÍA / CNE / CEPREDENAC

LA ASISTENCIA HUMANITARIA EN CASOS DE
DESASTRE. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- Asistencia Humanitaria
- La seguridad humana
- Las operaciones humanitarias
- Los actores humanitarios
- El personal para asistencia humanitaria
- Los bienes para la asistencia humanitaria
- Los servicios para la asistencia humanitaria

CANCILLERÍA / CNE / CEPREDENAC

LA ASISTENCIA HUMANITARIA EN CASOS DE
DESASTRE. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- País asistente
- País afectado
- País asistido
- País de tránsito

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

Afectado / Asistido

PRINCIPIOS RECTORES PARA LA COORDINACIÓN DE LA AH
DE COSTA RICA COMO PAÍS ASISTENTE

- DERECHO A LA VIDA Y A LA NO DISCRIMINACIÓN
- DEBER DE AMPARO HACIA LOS MAS VULNERABLES
- RESPONSABILIDAD PRIMARIA NACIONAL
- RESPETO AL MANEJO AUTÓNOMO DE LOS DESASTRES
- ORIENTACIÓN AL RESCATE DE LA CAPACIDAD COMERCIAL Y PRODUCTIVA DEL PAÍS ASISTIDO
- OPERACIONES HUMANITARIAS SERÁN COORDINADAS POR EL PAÍS AFECTADO

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

PRINCIPIOS RECTORES PARA LA COORDINACIÓN DE
LA AH DE COSTA RICA COMO PAÍS ASISTENTE

- RAH SÓLO CUANDO LOCALIDADES Y PAÍSES VECINOS NO AFECTADOS NO CUENTAN CON TALES RAH
- RAH: PARA ALIVIAR LA CARGA DEL PAÍS AFECTADO, Y NO PARA AÑADIRLE SUS PROPIOS PROBLEMAS DE COORDINACIÓN
- SIN SOLICITUD PREVIA, NO SE MOVILIZARÁ NINGÚN RECURSO DE AH
- CAPACIDADES Y ESTRUCTURAS NACIONALES FUERTEMENTE DISMINUIDAS O INHABILITADAS... RECONSTRUCCIÓN INMEDIATA

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

Recurso de Asistencia
Humanitaria (RAH)

PRINCIPIOS RECTORES PARA LA COORDINACIÓN DE LA AH
DE COSTA RICA COMO PAIS ASISTENTE

- EN LAS OAH, OBSERVAR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:
- RESPETO A LA SOBERANÍA, INDEPENDENCIA POLÍTICA E INTEGRIDAD TERRITORIAL
- COOPERACIÓN CON LAS AUTORIDADES LOCALES, Y RESPETO Y OBSERVANCIA DE SUS LEYES
- ABSTENCIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD INCOMPATIBLE CON LOS PROPÓSITOS DE LA AH

CANCILLERÍA / CNE / CEPREDENAC

NORMAS DE ACTUACIÓN DE COSTA RICA
COMO PAIS ASISTENTE

- PRIMERA PRIORIDAD: AH DE COSTA RICA PARA CENTROAMÉRICA, BELICE Y REPÚBLICA DOMINICANA
- CANCELLERÍA. ÓRGANO OFICIAL DEL SISTEMA NACIONAL
- PÁGINA WEB DE LA CANCELLERÍA
- SIN SOLICITUD PREVIA, NO SE MOVILIZARÁN RAH
- RECEPCIÓN DE AVISO O ALERTA (RDVC O CANCELLERÍA)
-

CANCILLERÍA / CNE / CEPREDENAC

NORMAS DE ACTUACIÓN DE COSTA RICA
COMO PAIS ASISTENTE

- LA CANCELLERÍA TRASMITIRÁ AVISO O ALERTA AL SISTEMA NACIONAL, POR MEDIO DE LA CNE
- GESTIÓN PARA QUE COSTA RICA COLABORE COMO PAÍS DE TRÁNSITO
- A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD DE AH
- SOLICITUD DE AH RECIBIDA: CANCELLERÍA PIDE ESPECIFICACIONES Y DE INMEDIATO EMPIEZA A TRABAJAR CON EL COE EN LOS PREPARATIVOS
-

CANCILLERÍA / CNE / CEPREDENAC

NORMAS DE ACTUACION DE COSTA RICA
COMO PAIS ASISTENTE

- LA CANCELLERÍA ENVÍA OFRECIMIENTO DE AYUDA, CON ESPECIFICACIONES
- QUE HACER CUANDO UN PAÍS LE PIDE LO MISMO A TODOS
- MIENTRAS CANCELLERIA ESPERA CONFIRMACIÓN, HACE PREPARATIVOS
- GESTIÓN PARA CR COMO PAIS DE TRÁNSITO
- RDC SUPERVISA CONDUCTA DEL PERSONAL NACIONAL EN EL PAÍS ASISTIDO.

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

PRINCIPIOS RECTORES DE COSTA RICA
COMO PAIS ASISTIDO

- RESPONSABILIDAD PRIMARIA: AUTORIDADES NACIONALES
- RAH SOLO PUEDEN SER ACEPTADOS Y MOVILIZADOS CUANDO EXISTA URGENCIA Y SE HAYA VERIFICADO QUE LAS LOCALIDADES NO AFECTADAS NO CUENTAN CON LOS RAH
- COSTA RICA DECIDIRÁ SI REQUIERE AH Y EL MOMENTO DE CONSENTIR O TERMINAR LAS OPERACIONES
- COSTA RICA TIENE LA RESPONSABILIDAD DE COORDINAR LAS OAH

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

PRINCIPIOS RECTORES DE COSTA RICA
COMO PAIS ASISTIDO

- MANEJO AUTONOMO DE LOS DESASTRES. EVITAR UN MANEJO SUPRANACIONAL
- OAH SERÁN COORDINADAS POR LAS AUTORIDADES DE C.R.
- ACTORES HUMANITARIOS: ATENCIÓN EN LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PAÍS, EN FUNCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LAS MISMAS
- ACTORES HUMANITARIOS, OBSERVAR:
- RESPETO A LA SOBERANÍA, INDEPENDENCIA POLÍTICA E INTEGRIDAD TERRITORIAL
- COOPERACIÓN CON LAS AUTORIDADES LOCALES, Y RESPETO Y OBSERVANCIA DE SUS LEYES
- ABSTENCIÓN DE CUALQUER ACTIVIDAD INCOMPATIBLE CON LOS PROPÓSITOS DE LA AH

**NORMAS DE ACTUACIÓN DE COSTA RICA
COMO PAÍS ASISTIDO**

- CANCELLERÍA ES EL ORGANISMO OFICIAL DEL SISTEMA NACIONAL
- PÁGINA WEB DE LA CANCELLERÍA
- SOLICITUD DE AH. CLARIDAD Y PRECISIÓN EN TÉRMINOS DE.
- DATOS DEL EVENTO
- DAÑOS EN VIVIENDA, SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA
- CANTIDAD DE FAMILIAS AFECTADAS
- NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS, HERIDAS, AFECTADAS, DESAPARECIDAS O EVACUADAS
- NECESIDADES ESPECÍFICAS Y PRIORITARIAS ORIGINADAS POR EL EVENTO

**NORMAS DE ACTUACIÓN DE COSTA RICA
COMO PAÍS ASISTIDO**

- PROCEDIMIENTO POR EL CUAL SE PUEDEN HACER LLEGAR LOS DONATIVOS (ÉNFASIS EN EL SISTEMA SUMA)
- RESPONSABILIDAD DE LA CNE POR LA COORDINACIÓN INTEGRAL DE LA AH CON LOS ACTORES HUMANITARIOS QUE REALIZAN OAH
- REGISTROS QUE DEBE LLEVAR LA CANCELLERÍA RELACIONADOS CON LAS COMUNICACIONES Y EL MANEJO DE LA AH

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC

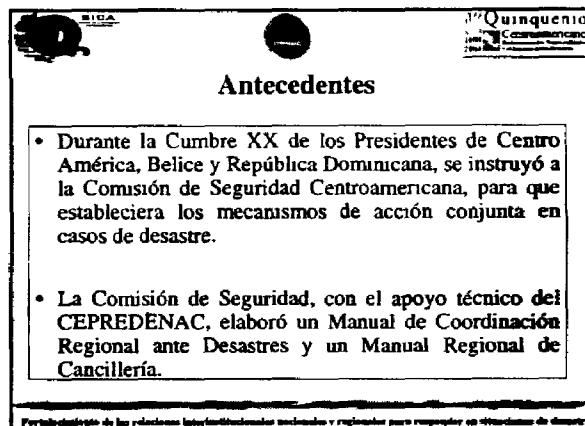
**NORMAS DE ACTUACIÓN DE COSTA RICA
COMO PAÍS ASISTIDO**

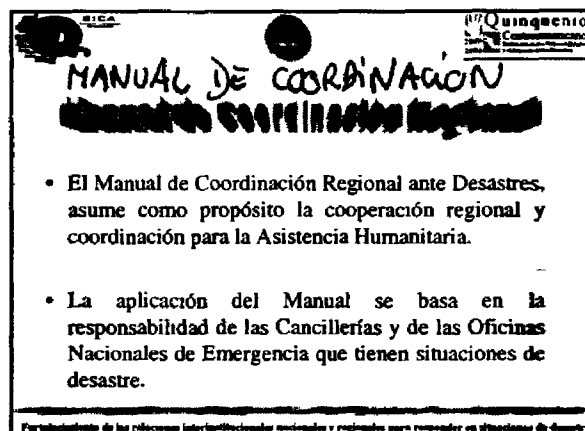
TABLA DE COMUNICACIONES PARA LOS CONTACTOS CON LOS ACTORES HUMANITARIOS

ENTIDAD DE ASISTENCIA HUMANITARIA	IDENTIDAD NACIONAL	EL CONTACTO DEBE HACERSE A TRAVÉS DE	OBJETO
	¿?	¿?	

CANCELLERÍA / CNE / CEPREDENAC







1) Manual de cooperación coordinada para la respuesta ante desastre

Manejo de Emergencias Regionales

- El Manual engloba las actividades de prevención, mitigación y reconstrucción ante desastres, discutidos en el Plan Regional de Reducción de Desastres del CEPREDENAC.

Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales nacionales y regionales para responder en situaciones de desastre

Manejo de Coordinación Regional

- Este Manual contiene:
 - Marco general de reglamentación, que norma la cooperación y coordinación de la asistencia humanitaria.
 - Definición de los escenarios, protocolos y procedimientos consecutivos de coordinación, para la movilización y despliegue de la asistencia humanitaria.

Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales nacionales y regionales para responder en situaciones de desastre

Manejo Regional de Cancillerías

- El Manual de Cancillerías, establece procedimientos regionales coordinados por que las cancillerías de los países de la región accionarán en situaciones de desastre.
- La ejecución de las acciones regionales de asistencia mutua se sustentará en las acciones nacionales descritas en el manual de cancillería de cada país.

Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales nacionales y regionales para responder en situaciones de desastre

② Manual Regional de procedimientos de las Cancillerías en caso de desastre

Manual Regional de Cancillerías

- El Manual contiene:
 - El rol de las Cancillerías en los países afectados y no afectados por un desastre.
 - Acciones regionales de comunicación entre de los actores humanitarios en situaciones de desastre.
 - Descripción del Centro Coordinador de la Asistencia Humanitaria (CCH)
 - Sistema de administración de la Asistencia humanitaria (SUMA)

Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales nacionales y regionales para responder en situaciones de desastre

Manual Regional de Cancillerías

- Ejes de Fortalecimiento y Cooperación para la Asistencia Humanitaria.
- Áreas de Cooperación General para contribuir a la Rehabilitación y Reconstrucción.
- Modelo de acuerdo para el empleo de los recursos de asistencia humanitaria en el territorio del País afectado.

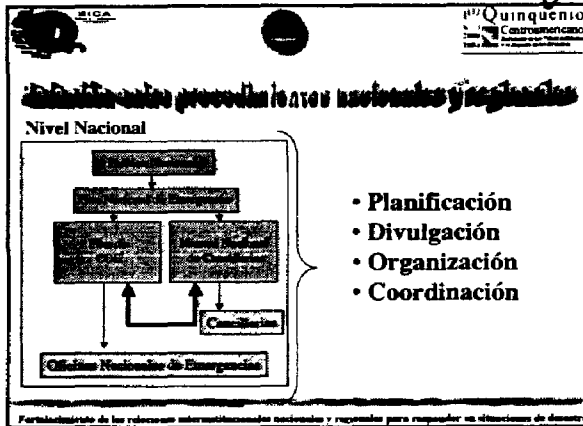
Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales nacionales y regionales para responder en situaciones de desastre

Manual Regional de Cancillerías

- Modelo integral para la organización del Centro de Operaciones para Emergencias (COE), enfatizando las funciones del CCH.
- Modelo de Solicitud de cooperación para la asistencia humanitaria entre los países parte.
- Matriz de responsabilidades.

Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales nacionales y regionales para responder en situaciones de desastre

Costa Rica premier pays a
actualiser son manuel National
d'urgence





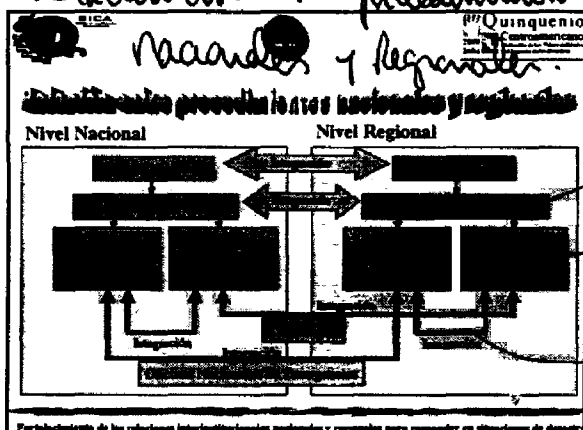
Marco estratégico

Plan Regional de Reducción de los desastres

Manual de Coordinación Regional

Manual Regional de procedimientos de canalización

Relación entre los procedimientos
nacionales y regionales



Plan Regional de Reducción

Manual Regional de procedimientos de canalización

Manual de coord Regional

Renforcement seu et aboler seu le rôle
 du pays affecté mais aussi du pays assistant
 c'est nouveau que d'intégrer
 des ce niveau le rôle
 et relation du pays
 qui va aussi donner
 une assistance.

